



**ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES
QUE SON DE AGREGARSE
A LA CARTA PARA AFIANZAR
LA LIBERTAR POLÍTICA
POR EL C. M. L. VIDAURRE**

Lima 1833

**FB
N°00220**

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



M. H. S. M. Encargado de negocios de Bo
livia

FB

321.8

V651a

ARTICULOS

CONSTITUCIONALES

QUE SON DE AGREGARSE A LA CARTA,

PARA AFIANZAR

NUESTRA LIBERTAD POLITICA.

Por el C. M. L. Vidaurre.

Libertad sacrosanta, yo te presenté en la
juventud las primicias de mis desvelos lite-
rarios.—En la vejez te hago las últimas
ofrendas.

LIMA 1833,

IMPRENTA DE JOSE M. MASIAS.

00220

ADVERTENCIA.

El ciudadano Manuel Lorenzo Vidaurre recibió un anónimo en el que se le dice, que en valde se fatiga en proyectos; que el Perú en desorden se ha de precipitar en su ruina dominado siempre por la fuerza. Esto dió mérito al discurso siguiente, en el que el autor esparce muchos principios de derecho público, continuando su sistema de hacer general esta ciencia en la nación, y coadyuvar á los trabajos de los señores diputados en la grande asamblea.

PARTE PRIMERA.

PARECEN terribles los argumentos que oponen á mis halagueñas ideas sobre el bien público los apóstoles del despotismo. Ellos podian esforzarlos con la encadenada relacion de los hechos, desde la portentosa historia del fuerte cazador, hasta la maravillosa del corso, parelio cuya luz se dispó antes de concluir su carrera. Para prueba de que no hay otra ley que la fuerza, y que contra ejércitos y armas nada valen especulaciones filosóficas, podrá recordarse la contestacion de un arabe y la de aquel franciscano obispo, semi-monarca y conquistador—manifestar los soldados y los instrumentos belicos. Aun se ofrece otra reflexion mas seduciente. ¿Cual fué la conducta de los novadores que hechizaron al pueblo con teorías? Ningunos mas déspotas, mas crueles, mas sanguinarios. No busquemos los ejemplos en la otra parte de los mares, cuando son tan recientes los sucesos en nuestra revolucion americana. Doy de este modo mas valor al anónimo, que el que tiene en sí. Pero todos son sofismas de aquellos áspides, que sin cautela alimentamos con nuestra misma sangre.

— Es notable la diferencia entre los defectos de un gobierno antiguo, que resultan de su mismo origen, y se aumentan con el tiempo, y los de una forma nuevamente establecida, que se ha sustituido á otra en todo opuesta. En el primer caso los males irremediables han de conducir á la dissolution completa y absoluta. La virtud de ciertos gefes, sus eminentes talentos y aptitudes, no alcanzaron á curar las en-

vejecidas úlceras. Trajanos, Antoninos, Pios, Teodosios, Comenes, Cantacusenos, tubo el oriente y occidente. Sus vigorosos brazos pudieron detener el derrumbe, no impedirlo. No así los contrastes de una constitucion que nace, ellos se asemejan á ciertas enfermedades físicas, que hacen padecer y sufrir, pero que á esfuerzos de un sabio método extraen los humores pecantes, evitan ataques mortales, y afianzan la salud por muchos años. Roma y Constantinopla no se gobiernan por emperadores griegos y latinos, pero ingleses, helvéticos y anglo-americanos se purificaron en el fuego de la anarquía y procuran sostener su libertad política y civil. ¿Que pueblo se lisonjeatá de sus luminosos principios de justicia ó igualdad sin haber pasado antes por el choque de pasiones tumultuosas, de rencores y partidos? Presentan un dato muy circunstanciado las cartas de correspondencia de Washington: él decia en ellas "la guerra ha terminado ventajosamente para la América, y un campo llano se presenta á nuestra vista; pero no piensen mi amado amigo, que poseemos sabiduría y justicia para cultivarlo con propiedad. La falta de generosidad, los celos, la política local, se mezclan en todos nuestros consejos públicos de buen orden y gobierno." En estilo mas imponente se producía el gobernador Randolpho, tratando de la confederacion. "Hay una multitud de quejas sobre la debilidad de las leyes. La justicia en muchos casos no se consigue; en el hecho, el comercio está enteramente paralizado, no hay paz en el pais. ¿Puede existir la paz con injusticia, licenciosidad, falta de seguridad y opresion?"

No nos acobardemos pues, no nos espanten tempestades que no fueron desconocidas en otros paises, en identicas ocasiones. Una tierra abandonada por tres siglos, cubierta de arboles salvajes, entre cortada con pantanos, habitacion de fieras y culebras, no puede producir iguales frutos á los que se recojen en aquellos campos, donde la agricultura es una ciencia, que hizo progresos desde épocas inmemoriales. Es menester desmontar, desarraigar, secar, formar canales. Despues de inmensos trabajos se perderá la semilla, que se esparza. Resembrar con paciencia, y resignarse si se pierde el grano. No desalentarse, sembrar de nuevo. Brotarán las espigas, aparecerá el dorado trigo, y sucederán los dias de alegría á los de hambre y de afliccion.

El remedio á nuestros anteriores descarrios, no es imposible. Todo depende de convencer el espíritu de un corto número de verdades, y arreglar el corazón conforme á ellas. Fijémonos en este principio: toda autoridad depende del pueblo. Uno solo es el poder, este el poder del pueblo. El lo delega conforme á la utilidad comun, pero sin abdicarlo, porque no es abdicable. Suya es la voluntad, suya la ejecución. El que usurpa la voluntad del pueblo, el que ejecuta su voluntad propia fingiendo ser la voluntad del pueblo, mas bien que un tirano, es un enemigo del pueblo. Indiferente será que el crimen se cometa por el jefe supremo, ó por fogosos demagogos, que por conveniencia propia quieran trastornar el orden. Enemigo del pueblo es tanto el que gobierna, como el que quiere gobernar sin sumision al pacto. En el hecho de quebrantarlo, ya es un rebelde que declara la guerra á la sociedad. (a) Esta guerra ó puede ser de uno ó de muchos. Terrible es la primera, sin cotejo mas espantosa la segunda. Todos los delitos de los Luises, fueron débiles ó imperfectos bosquejos, comparados con los inauditos cometidos por la convencion. Un gobernante inicu: tiembla si medita, que su nombre queda inseparable del atentado. Donde muchos concurren al delito, disminuye el respeto que se tiene á la posteridad. Evitemos ambos escollos: lo mismo es fracasar en Scila, que en Caribdis.

Quando se ejecuta la voluntad del pueblo, no se necesita de la fuerza. Solo la fuerza puede hacer á un pueblo desgraciado. En razon inversa de las tropas que guarnecen los pueblos, que están en paz con sus vecinos, es la felicidad del pueblo. ¿Para que es la fuerza interior? ¿Para sostener al que manda? Si su eleccion ha sido voluntaria y libre, sino ha traspasado la linea marcada á su poder, su fuerza consiste en la mayoría que lo eligió y en toda la parte sensata que obedeció á la ley. ¿Es para sostenerse contra la voluntad del pueblo? Abusa de la fuerza; la fuerza no es inútil, algo mas, es perniciosa. Esta es propiamente la declaracion de guerra al pueblo. Fuerza que tampoco

(a) *Estos admirables principios se hallan desarrollados con elocuencia varonil en la defensa que hizo el sabio Erskine del libro de los derechos del hombre de Tomas Paine.*

asegura al usurpador. ¡Quien pudiera escribir con la pluma encantadora de Segur! Hallamos este rasgo en la vida de Justino. "En los países sometidos al despotismo, se vé siempre el trono derribado, ó usurpado por la fuerza. El ambicioso armado que está cerca de la corona, no tiene sino estender el brazo para tomarla." Hubo pocos Belisarios que despreciasen el cetro por no quebrantar la fé jurada. ¡Quien no ha leído la historia de los emperadores, y el fin trájico de los elejidos por los pretorianos!

Estas sentencias debian fijarse en el espíritu de los que se persuaden, que son inamovibles, teniendo á su devocion las tropas. Siguiendo ese errado sistema se han de elevar ciertos hombres. Elevados estos ¿se sujetarán entre los límites, que se les señalen, como las aguas del mar á la voz del Omnipotente? Llegados á cierta altura, ya por convencimiento, ya por efecto del amor propio, miran como muy inferior en calidades al que ocupa el primer destino. Fox, en el año de 1800, probaba que Bonaparte, no resistiria á las negociaciones de paz, para sujetar así la ambición de sus compañeros de armas. Desde que se ven en la cima, comienza la conspiracion, que no concluye, sino derrumbando al que manda ó muriendo en un patíbulo. En este caso sufre tambien el que vence. No puede existir tranquilo el que en cada momento espera un ataque: una revolucion sofocada, jamás dejó de producir otra. Si es de imaginacion viva, se aumentan sus angustias. El todo lo cree, y todo lo teme. Se rodea de delatores, y algunos de ellos sirven tambien para delatarlo. ¡Que situacion para el jefe y para el pueblo!

Dulcifican los aduladores estas amarguras, figurandole al que manda, que nada debe temer de un pueblo afeminado y sensual, enervado con continuos placeres y deleites. Le aconsejan grandes golpes de estado, los que hoy se llaman *vias de hecho*. ¡Cuantos fines trájicos produjo la mala eleccion de ministros! El rey Estanislao, tratando del abatimiento á que estaban reducidos los poloneses, decia, nada es mas temible, que la desesperacion de aquellos que no tienen valor. Los griegos, romanos degenerados, sostituyeron á las virtudes de los Scipiones, los vicios de los Cesares; á la frugalidad, el lujo; al amor de la patria, el de sí mismos; á la bravura, la cobardia; al heroismo, el abatimiento; á la justicia, la corrupcion. En la corte de los sucesores

de Constantino, no comparecian los reyes como subditos y esclavos, cargados de cadenas y tesoros. Se oia la voz de los bárbaros amenazando y exigiendo fuertes tributos. Las disputas sobre dogmas y ritos religiosos, las facciones del circo ocupaban á los descendientes de aquellos guerreros, que no consintiendo un estado competidor, siempre concluian sus discursos recordando que Cartago debia ser destruida. Pues estos hombres afeminados, que habitaban en palacios enriquecidos con finos mármoles, cuyos vestidos no se distinguian de las refinadas galas mugeriles, apenas son despojados por los aventureros de las cruzadas de sus hogares, de su honor, de sus fortunas, cuando invocan al Quirino, recobran las virtudes de los antiguos hijos de Eneas, se sustentan de toscos alimentos, les sirve el duro suelo de lecho, se adornan con la malla y el casco, y logran restaurar lo que antes no habian sabido defender. No hay quien sea cobarde entre una espada y un precipicio.

¿Y al peruano se le imputará falta de valor? Quienes lo acusan de cobarde? ¿Serán sus mismos hermanos, por que se hallan en las filas? Peruanos como nosotros medaron de indole con los uniformes, bordados, fajas y plumas? Una gorra militar trastorna lo fisico y moral del hombre? ¿Y se dará en cara con esa afrenta á los que vencieron en Junin y en Ayacucho, y que hoy retirados en sus casas, lloran una patria cadaverica y desventurada, que ellos colmaron de honor y gloria? El peruano tiene los defectos de atenienses y franceses, pero tiene tambien sus virtudes. Si el pacto se disuelve por el abuso de los encargados de los poderes, arrancarán la espada de mano de sus opresores, y harán entender, que á un pueblo entero no se le insulta impunemente. Las hormigas son insectos pequenísimos, y reuniendose dan en tierra con los altos y fuertes arboles, que resistieron á la hacha de los campesinos mas robustos.

Callarán por un momento las leyes para que renazcan las leyes. [b] Lo que se llama muchas veces insurreccion, es

(b) Segunda vez el escritor usa de esta clausula. Haga la Providencia que no sea tan mal entendida como la primera. Hay, dice M. Beaumets, despues Montesquieu, ocurrencias en que es preciso arrojar un velo sobre la estatua de los dioses, es decir,

una ley sagrada de la naturaleza, que obliga á la conservación propia. Esta proposición se funda en axiomas incontrovertibles. Son estos: las autoridades se han constituido en bien común. El ciudadano en puesto que abusa de la confianza de sus compatriotas, es un reo de estado. Los que turban el orden, é insultan á las autoridades, tambien lo son. Pongase la balanza en su fiel.—Sujecion del magistrado á la ley; sujecion del ciudadano al magistrado, si se sujeta á la ley. Estos fueron los fundamentos de los políticos ingleses para destronar á Jacobo 2.º y proscribir eternamente su familia. El poder que pertenecia justo, era el natural defensor y sostenedor del pacto. (c) Pero si los dos grandes poderes se unian para esclavizar el pueblo, los Torrecillas debian ser estraidos del templo y destrozados en las calles, y las plazas: debia declararse la guerra á Carlos 5.º Son mis maximas peligrosas? Pues contestese á Locke que las escribe. Este hombre inmortal no habia meditado en el poder conservador y necesitaba justificar la insurreccion para salvar la sociedad. ¿Pero era salvarla destruyendola? Todas las insurrecciones trajeron consecuencias mas funestas que el despotismo, y cuasi siempre concluyeron restituyendo al despotismo. Se pudiera exceptuar las de 27 de Enero

sobre la estatua de la ley.—Sparta adoraba las leyes; Sparta dió el ejemplo.—Tomarémos del elocuentísimo Mirabeau estas palabras. "Si hay circunstancias en las que medidas de policia sean indispensablemente necesarias, aun contra los principios, aun contra las leyes recibidas, este es el delito de la necesidad. Como la sociedad para su conservacion puede todo lo que quiere, que es la omnipotencia de la naturaleza, esta medida puede ser adoptada." Estos lances de conflicto hemos procurado escusarlos con la creacion de un poder conservador. Si no se constituye, habrá casos en que el ejecutivo haga callar las leyes; y habrá casos, en que reasumiendo el pueblo su soberania las haga tambien callar. Falta de perfeccion en el código político, hace que Inglaterra suspenda la ley del Habeas corpus con repetición; y que en los Estados-Unidos se concedan facultades extraordinarias en algunos casos.

(c) Hemos demostrado en otro papel, que es preciso un poder conservador, distinto de los tres comunmente conocidos.